

NOTA DE PRENSA Nº 067

Congresista Saavedra Vela anuncia

CONSEJO DEL NOTARIADO ABRE PROCESO DISCIPLINARIO A DECANO DE COLEGIO DE NOTARIOS DE SAN MARTÍN

Lima 10 de abril de 2012.- El Consejo del Notariado iniciará en los próximos días un proceso disciplinario al decano del Colegio de Notarios de San Martín, por haber incurrido en grave falta en sus funciones, al convocar de manera unilateral a concurso para tan solo cinco plazas, haciendo caso omiso a las indicaciones y disposiciones del Consejo del Notariado. El proceso disciplinario incluirá la revisión de diversas denuncias existentes contra el decano y la omisión a sus funciones al no haber entregado información oportuna sobre la renuncia de dos notarios sanmartinenses.

Esta información fue proporcionada por la congresista Esther Saavedra luego de sostener una reunión con el Ministro de Justicia, Juan Jiménez, y la Presidenta del Consejo del Notariado, Dra. Frieda Roxana Del Águila.

La congresista además señaló que el próximo lunes el Consejo del Notariado se volverá a reunir, para recibir las explicaciones y descargos del decano del Colegio de Notarios de San Martín.

“Antes de fines de abril saldrá la convocatoria y el cronograma del concurso para cubrir las doce plazas de notarios que se encuentran vacantes”, afirmó la parlamentaria nacionalista.

“En los próximos días, el Ministerio de Justicia formará una comisión de alto nivel que formulará los montos máximos que deben cobrarse por los servicios notariales. El Ministro se ha comprometido a aprobar una tabla de aranceles notariales a nivel nacional, cautelando el interés público y evitando los abusos que han venido existiendo con tarifas exorbitantes”, indicó la legisladora sanmartinense.

“Con la tabla de aranceles se acabarán los abusos que se cometen contra miles de clientes en San Martín y el país. Vamos a romper el monopolio que por años ha afectado la economía de los sanmartinenses. Sé que los afectados están desesperados y están inventando historias para atacarme y buscar dañarme. Yo lamento que lo tomen a título personal. No tengo animadversión contra nadie, solo estoy en la obligación de cumplir el mandato del pueblo, por eso habrá concurso de todas maneras”, advirtió Esther Saavedra.

Para su difusión,

